



Junta de Gobierno Local

## PROSIGUE LA TRAMITACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS DE LAS TARIFAS DE EMASA TRAS UNA NUEVA APROBACIÓN INICIAL

La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a este paso una vez que se ha repetido el proceso participativo al haberse detectado un fallo técnico en la plataforma en el primero que se llevó a cabo

En total, sumados ambos periodos de exposición pública, se han recibido 8 alegaciones

04/01/2023.- El Ayuntamiento de Málaga prosigue con la tramitación de la modificación de las ordenanzas de las tarifas de Emasa. Así, la Junta de Gobierno Local ha dado luz verde esta mañana a la nueva aprobación inicial de la modificación de las ordenanzas relativas a los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua para la actualización de las tarifas de la Empresa Municipal de Aguas (Emasa). Se lleva a cabo este trámite una vez que se ha repetido el proceso participativo al haberse detectado un fallo técnico en la plataforma - portal de participación ciudadana - en la que se realizó la exposición pública de estas ordenanzas en octubre y haberse querido ofrecer el máximo de garantías para que pudiesen recibirse cuantas aportaciones quisiesen realizarse. En total, sumados ambos periodos de exposición pública, se han recibido 8 alegaciones.

Así se ha dado continuidad al proceso participativo que se inició el pasado 20 de septiembre tras la presentación pública de las tarifas el 12 de septiembre y fruto del cual se han celebrado 25 reuniones. A estos encuentros han asistido organizaciones de consumidores, federaciones vecinales, asociaciones de vecinos, asociaciones empresariales, sindicatos, colegios profesionales y otros colectivos sociales de todos los distritos de la ciudad.

Cabe recordar que las tarifas se actualizan tras ocho años de congelación en los que el incremento de costes (el IPC en la provincia ha subido un 27,3% desde febrero de 2016 hasta octubre de 2023) ha sido soportado por la entidad.

Además del equilibrio financiero, la actualización también permitirá la ampliación de servicios que presta Emasa y la puesta en marcha de un plan de inversiones de 100,3 millones de euros para la ejecución de más de 130 obras previstas entre 2024 y 2029 en todos los distritos de la ciudad. Una batería de actuaciones con las que se pretende fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de sequía como la actual, así como modernizar las infraestructuras, minimizar el



riesgo de inundaciones y avanzar en el autoconsumo eléctrico para reducir costes energéticos.

La propuesta de precios, que también ha pasado este viernes por el consejo de administración de la sociedad dependiente del Área de Sostenibilidad Medioambiental, contempla una implementación progresiva de estos durante los próximos ejercicios, con un horizonte de cinco años.

Así, la empresa municipal calcula que el primer año con todas las tarifas en vigor (abastecimiento, saneamiento y depuración) el incremento medio en los hogares será del 32,8% frente al 42,5% previsto inicialmente, pasando de 14,59 a 19,38 euros al mes (sin IVA y sin el canon de la Junta de Andalucía), lo que supone 4,79 euros más al mes o unos 15 céntimos más al día. En el segundo año de aplicación (mediados de 2025) se subiría en unos 0,36 euros más al mes; otros 0,36 en 2026; 0,48 adicionales en 2027 y otros 0,48 en 2028.

Más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=169590>

